

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA LA GRACIA C.A.
DIGRACA EFECTUADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Unión y Progreso Av. Francisco de Orellana Mz-A Solar 25 de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen los accionistas, los señores: Jose Eduardo Acevedo Ampueda y Segundo Anastacio Cuenca Guamán, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

Preside la sesión el Señor Segundo Cuenca Guamán.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, conocer el informe de Gerencia y del Comisario.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.

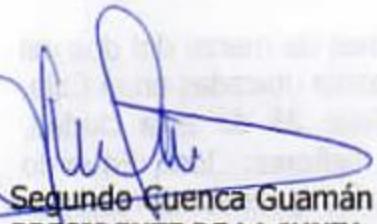
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h25 y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por el Presidente de la junta.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firma:


Segundo Cuenca Guamán
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**